



# ***Política para la administración de datos personales de Asociados y Usuarios de CORPECOL***

## POLÍTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DATOS PERSONALES DE ASOCIADOS Y USUARIOS DE CORPECOL

Según el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, todas las personas tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar la información que se tenga de ellas en las centrales de datos. En CORPECOL contamos con una regulación especial sobre la Protección de los Datos de nuestros asociados, y definimos procesos y políticas que buscan garantizar la confianza, seguridad y calidad en el uso de la información. CORPECOL recibe, registra, conserva, modifica, reporta, consulta, entrega, comparte y elimina información con la autorización del titular de la misma. Los datos nos permiten ofrecer y suministrar información de los productos y servicios para consultar, reportar y actualizar ante los operadores de información y riesgo; actualizar el estado de las relaciones contractuales, dar cumplimiento a las obligaciones pactadas, prevenir el riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo, entre otras. CORPECOL obtiene la autorización del titular de los datos a través de diferentes medios, como, autorización escrita, verbal o por diferentes medios virtuales. Para garantizar la protección del derecho de Habeas Data, como titular de la información puedes:

- »Conocer, actualizar y rectificar tus datos personales.
- »Solicitar prueba de la autorización.
- »Ser informado por CORPECOL sobre el uso que se ha dado a tus datos personales. También sin ningún costo, puedes solicitar información sobre los datos tratados.
- »Presentar solicitudes y reclamos relacionados con la regulación vigente en materia de protección de datos personales.
- »Solicitar revocatoria de la autorización y/o supresión de un dato personal en el caso de determinarse que CORPECOL presenta una conducta contraria a la regulación vigente.
- »No aplica la solicitud de supresión o revocatoria si tienes el deber legal o contractual de estar en la base de datos de CORPECOL.

Para ejercer tus derechos a conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir puedes comunicarte con nosotros a través de la oficina principal Bogotá: (+57-1) 6059323 - Barrancabermeja: (+57-7) 611 3915 - Bucaramanga: (+57-7) 674 0441Ext ECP 7446 - Cartagena: (+038) 317 644 7960 Cúcuta: (+57-7) 668 6103 - Santa Marta: (+038) 317 6447957 o puede acercarte a cualquiera de los puntos de atención.

Para reclamar acerca del manejo de tus datos, también puedes comunicarte con nosotros a través de la oficina principal Bogotá: (+57-1) 6059323 - Barrancabermeja: (+57-7) 611 3915 - Bucaramanga: (+57-7) 674 0441Ext ECP 7446 - Cartagena: (+038) 317 644 7960 Cúcuta: (+57- 7) 668 6103 - Santa Marta: (+038) 317 6447957 o puede acercarte a cualquiera de los puntos de atención y presentar tu solicitud dentro de los términos establecidos por la ley.

